



memorando

S.G/2/81

fecha 8 de enero de 1981

del **SECRETARIO GENERAL**

a Secretario General Adjunto, Secretarios Ejecutivos y Subsecretarios,
Directores de Departamentos y Oficinas

asunto Nota de la Misión Permanente de México

Con fecha 30 de diciembre de 1980, la Misión Permanente de México se ha dirigido a esta Secretaría General solicitando que cualesquiera informaciones acerca de programas de reuniones, acuerdos o convenios con dependencias del Gobierno Federal o Estados de la Federación, se canalicen siempre por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de esa Misión Permanente.

Ruego a ustedes instruir a las dependencias a su cargo a cumplir con la solicitud antedicha.